

# CULTURA AMBIENTAL SUSTENTABLE EN LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA

## SUSTAINABLE ENVIRONMENTAL CULTURE IN UNIVERSITY EDUCATION

Por: Zoraida Teresa Márquez-Terán.  
([zoraida.marquez@gmail.com](mailto:zoraida.marquez@gmail.com))

Recepción: 27/08/2022.  
Aprobado: 28/12/2022.

### RESUMEN

El artículo establece algunas reflexiones respecto a la relación entre Educación y Cultura Ambiental desde la perspectiva universitaria buscando contribuir al desarrollo sostenible y la preservación de la patria tierra. Cabe destacar lo señalado por González, Pino y Moreno (2022) “elevar el nivel de cultura ambiental de la población es una prioridad, y es únicamente a través de la educación como el individuo interioriza la cultura, y es capaz de construir y producir conocimientos, reorientar sus valores, modificar sus acciones y contribuir como sujeto individual a la transformación de la realidad del medio ambiente”. Se deriva de una investigación en curso, dentro de la línea perspectivas socio crítica de la educación, bajo la naturaleza cualitativa con enfoque fenomenológico, marco hermenéutico e interpretativo. Se utilizaron las técnicas de categorización y triangulación para el análisis de la información. Entre las conclusiones resalta el impacto determinante del nivel de concienciación, las concepciones y prácticas del docente para la formación de una cultura ambiental de los futuros profesionales, así como su preparación para afrontar y dar solución a los problemas encontrados en su área de desempeño y la sociedad donde se desenvuelvan.

**Palabras Clave:** Cultura ambiental, sustentabilidad, educación universitaria.

### ABSTRACT

The article establishes some reflections regarding the relationship between Education and Environmental Culture from the university perspective, seeking to contribute to sustainable development and the preservation of the homeland. It is worth noting what was stated by González, Pino and Moreno (2022) "raising the level of environmental culture of the population is a priority, and it is only through education that the individual internalizes culture, and is capable of building and producing knowledge, reorient their values, modify their actions and contribute as an individual subject to the transformation of the reality of the environment". It is derived from an ongoing investigation, within the socio-critical perspectives line of education, under the qualitative nature with a phenomenological approach, hermeneutic and interpretative framework. Categorization and triangulation techniques were used for the analysis of the information. Among the conclusions, the determining impact of the level of awareness, the conceptions and practices of the teacher for the formation of an environmental culture of future professionals stands out, as well as their preparation to face and solve the problems encountered in their area of performance and the society where they develop.

**Key words:** Environmental culture, sustainability, university education.

## INTRODUCCIÓN

Las transformaciones necesarias hacia una sociedad con responsabilidad ambiental comienzan con la construcción progresiva de una cultura adaptativa que reconozca los límites existentes en la naturaleza, el uso de la tecnología, el crecimiento poblacional y la igualdad de oportunidades, entre otros. Lo expuesto exige promover una educación orientada a nuevos paradigmas, enfoques filosóficos científicos y comportamientos a nivel pedagógico y didáctico que deriven en la formación de valores éticos ambientales.

Asimismo, significa asumir cambios en los comportamientos académicos y no académicos que conduzcan a la sostenibilidad, promoviendo la transformación de valores, ética, concienciación, actitudes, didáctica, técnicas, modelos, métodos y estrategias de enseñanza-aprendizaje-evaluación llevadas a cabo en la formación ambiental, elevando los niveles de sensibilización en las personas e incrementando la capacidad de resolución de problemas que enfrenta la sociedad. En este sentido, para Leff (1998), "la formación ambiental va en contracorriente de la formación tradicional y de la racionalidad productiva dominante. La nueva ética ambiental promueve el cambio de actitudes y la transformación de conocimientos y prácticas" (p. 74).

De esta manera, es imperante la necesidad de elevar la calidad en la educación universitaria mediante la incorporación de métodos de enseñanza, que permitan lograr niveles de concienciación y apropiación de una cultura ambiental sustentable en los estudiantes, contribuyendo a la preservación de la vida de la patria tierra, requiriendo que el docente se constituya en el eje central, como orientador en estos procesos mediante la aplicación de didácticas específicas dirigidas a lograr procesos cognitivos requeridos para este fin y fortalezcan la integración e innovación en la praxis docente.

El artículo se deriva de la investigación en curso enmarcada bajo la naturaleza cualitativa con un enfoque fenomenológico, en el marco hermenéutico e interpretativo con el propósito de generar un constructo teórico sobre la didáctica ecotransformadora para la promoción de una cultura ambiental sustentable en el Programa de Ciencias de la Educación y Humanidades de la UNELLEZ del VPDS, en la línea de investigación perspectivas socio crítica de la educación del Doctorado en Educación.

La universidad debe asumir la responsabilidad para la cual fue concebida, en relación a la generación de cambios que promueva una educación orientada a la calidad, el equilibrio social y sentido de pertenencia a la patria común como es definido el planeta Tierra, en la búsqueda de reducir las brechas existentes, incrementar el nivel de desarrollo

de la sociedad y formar personas conscientes, sensibles, éticos, responsables para convivir en armonía con el ambiente, produciendo conocimientos innovadores, proponiendo soluciones a la crisis socio ambiental que está padeciendo debido al comportamiento devastador de sus habitantes.

En este sentido, en relación a los estudios previos revisados Cagua (2022), generó un constructo teórico integrador hacia la Educación Ambiental y Turismo Sostenible como factor de desarrollo local, el mismo considera que, la educación es uno de los saberes reivindicados para promover cambios en el uso del territorio con un sentido humanístico y social; en especial, cuando sirve de apoyo teórico y metodológico para desarrollar la actividad turística con orientación sostenible. Así mismo, generó fundamentos teóricos para dinamizar el turismo sostenible, con énfasis en la educación ambiental; al considerar la educación como elemento transformador y generador de cambios en la conducta humana respecto al ambiente, reconociendo el valor de la acción del hombre en armonía con el entorno, favoreciendo nuevas actitudes y prácticas docentes para la promoción de un desarrollo local desde la perspectiva de la sustentabilidad.

Por otro lado, Pérez-Vásquez (2020), propone una educación ambiental no instruccional o memorística, que imponga información para ser almacenada, sino un proceso de reflexión individual y grupal para la acción colectiva, hacia la formación de un sujeto cultural mediante nuevas estrategias, saberes y pensamientos; a partir de una propuesta curricular alternativa apoyada en la interdisciplinariedad y la responsabilidad ética, política y social en los docentes universitarios; evidenciando en la mayoría de los programas la ausencia de un compromiso ambiental, los docentes no participan en una formación en esta área y para el caso de las Ciencias Naturales y Educación Ambiental se ofrece una perspectiva reducida y limitada en relación al ambiente natural.

En base a lo expuesto, la dimensión ambiental requiere ser profundizada en los procesos formativos de los futuros profesionales, especialmente los docentes en formación, debido al impacto que ellos poseen en la cultura formativa de las actuales y futuras generaciones. En otras palabras, se hace necesario las transformaciones hacia una sociedad con responsabilidad ambiental que comience con un claro entendimiento del significado de Cultura, Educación y Sostenibilidad.

Como parte de la investigación en curso se presenta una propuesta de fortalecimiento universitario a través de la cultura ambiental, asentada en la solidaridad y el trabajo colectivo en el cuidado del ambiente, fomentando un cambio cultural desde las generaciones presentes y futuras en el ámbito universitario.

En consecuencia, la cultura ambiental se refiere a las actitudes, valores, comportamientos, conocimientos y prácticas que tienen las personas y las sociedades con respecto al entorno ambiental; esta relación entre los seres humanos y el ambiente debe ser sostenible y equilibrada.

Según, Miranda (2013), elevar este nivel de cultura ambiental es una prioridad como el individuo interioriza la cultura, esto indica, la necesidad de “construir y producir conocimientos, reorientar sus valores, modificar sus acciones y contribuir como sujeto individual a la transformación de la realidad del ambiente” (p. 96), esto implica una comprensión de la complejidad y la interdependencia de los sistemas naturales y sociales, y la necesidad de proteger y conservar la biodiversidad y los recursos naturales para las generaciones presentes y futuras; aplicándose al medio universitario para ecotransformar la educación en un hecho transgeneracional en los estudiantes y docentes del programa de Ciencias de la Educación y Humanidades de la UNELLEZ.

En este sentido, Sosa et al., (2010), señala que, “tener una cultura ambiental no garantiza un cambio en el comportamiento humano en beneficio del ambiente” (p. 34), en relación a esto, varios estudios han mostrado que la cultura ambiental se desarrolla a través de la educación, la comunicación, las políticas públicas y las prácticas individuales y colectivas, y está relacionada con la idea de la sostenibilidad y la necesidad de proteger y conservar el ambiente para las generaciones presentes y futuras.

En cuanto a la sustentabilidad, esta se basa en la idea que los recursos naturales son finitos y su uso debe ser gestionado de manera responsable y equilibrada; también implica una comprensión de la complejidad, la interdependencia de los sistemas naturales y sociales, así como la necesidad de abordar los problemas ambientales y sociales de manera integrada y transformativa. Cuando hablamos de sostenibilidad, nos referimos al equilibrio social, económico y ambiental, de manera de garantizar, la utilización de los recursos existentes en el entorno; esto se aplica a su explotación por debajo del límite de renovación del mismo, por lo tanto, defiende la naturaleza como una fuente inagotable de recursos y vela por su protección y uso racional.

Según Pani (2019), “representa una forma de convivir en equilibrio con nuestro entorno y prevenir una escasez que puede poner en riesgo la humanidad, lo cual hace de este tema algo necesario para cada persona, organización y gobierno dentro del planeta” (p. 2). Estas afirmaciones hacen pensar que, el paradigma de sostenibilidad ambiental, está representado cómo un sistema biológico el cual se mantiene productivo en el transcurso del tiempo; contribuyendo al equilibrio de una especie animal o vegetal,

incluyendo al ser humano. Además, se relaciona con la idea de la equidad intergeneracional, que implica una preocupación por las necesidades y los derechos de las generaciones futuras; busca promover un desarrollo que sea sostenible a largo plazo y que permita a las generaciones futuras disfrutar de los mismos recursos y oportunidades que tenemos en la actualidad.

En este contexto, Cervantes, Pelayo y Castañón (2012), aseveran son “indispensable las consideraciones ambientales, tomando en cuenta la planeación del desarrollo, así como el mecanismo práctico para hacer más operativa la sustentabilidad en esta dimensión” (p. 291).

Es decir, satisfacer las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades. Sin embargo, el uso indiscriminado de la expresión sostenible ha creado un agotamiento de su significado inicial, perdiendo su esencia y dificultando su riguroso uso en el ámbito ambiental.

La educación universitaria se basa en principios de aprendizaje y enseñanza que fomentan el desarrollo de habilidades, conocimientos y actitudes que permiten a los estudiantes comprender y abordar problemas complejos en diferentes campos del conocimiento; se enfoca en el desarrollo de habilidades y competencias transversales, como la capacidad de análisis crítico, el pensamiento creativo, la resolución de problemas, la comunicación efectiva y la colaboración interdisciplinaria. Estas habilidades son esenciales para que los estudiantes puedan enfrentar los desafíos del mundo actual y futuro, y contribuir al desarrollo de una sociedad más justa y sostenible.

Sin embargo, la educación universitaria se ha visto afectada por la crisis tanto a nivel cultural como ambiental. En este sentido, es de resaltar el papel que ella juega en la formación de conocimientos, destrezas, habilidades y valores dirigidos a contribuir en la comprensión de los problemas ambientales enfrentados por la sociedad, siendo la vía idónea para quienes desean aportar en el aspecto social. De esta manera, la formación adquiere en la universidad un propósito vital, como eje transversal en todas las carreras por el impacto que los nuevos profesionales poseen en el ámbito en el cual se desempeñan y su influencia en la sociedad en general, de allí se muestra la necesidad de fomentar una cultura que trascienda los espacios universitarios, la vida familiar, laboral y social de cada uno de sus miembros. Como lo menciona Labrada y Videaux (2018), la universidad tiene un reto: la responsabilidad social de la formación de los futuros profesionales. Por ello, ha de informar, motivar y encauzar objetivos en el ámbito de la preparación de la cultura ambientalista, incorporada a la acertada educación y desempeño profesional (p.143).

Asimismo, es necesaria la incorporación de la tecnología como herramienta esencial en las prácticas didácticas para el intercambio de saberes mediante contenidos que promuevan la reflexión, la motivación, el espíritu crítico, la toma de conciencia ambiental sustituyendo la mera transmisión y reproducción de conocimientos.

El reto actual de las universidades en la transformación cultural de sus procesos de enseñanza aprendizaje es alto pero indispensable no solo para afrontar los desafíos de la sociedad sino para propiciar cambios, para ello es necesario la formación y capacitación de los docentes que los lleve a modificar sus esquemas de pensamiento y de actuación, imbricando en ellos nuevos conocimientos, valores y destrezas para lograr una didáctica ecotransformadora para la promoción de una cultura ambiental sustentable.

## **MATERIALES Y MÉTODOS**

Este avance, se encuentra enmarcado en la línea de investigación de la UNELLEZ, referida a perspectivas socio crítica de la educación; del Doctorado en Educación dictado actualmente en esta casa de estudios, el cual se desarrolló bajo un enfoque cualitativo por cuanto, en opinión de Pérez (2008), “se trata del estudio sistemático de la experiencia cotidiana, centrando su atención en comprender los significados otorgados por los informantes clave acerca de las acciones y conductas sociales” (p.45).

En este sentido, se buscó conocer los relatos de los informantes clave, y se intentó comprender el comportamiento en la realidad sobre la base de cómo perciben, piensan, sienten y actúan docentes y estudiantes desde la perspectiva de su cultura, relaciones sociales particulares, concepciones, valores, actitudes, carencias, hábitos, entre otros en relación a la dimensión ambiental. Se procura una comprensión del fenómeno social, lo cual persigue la descripción y comprensión de escenarios específicos, en la cual el mundo social es construido y vivenciado por ellos.

Asimismo, su enfoque fue fenomenológico, en el marco hermenéutico e interpretativo, según Husserl (1967), iniciador de la fenomenología plantea: “juzgar las cosas racional o científicamente quiere decir dirigirse por las cosas mismas o retroceder desde los dichos y opiniones hasta las cosas mismas, interrogándolas tal cual se dan en sí mismas y rechazando a un lado los prejuicios” (p.48).

El método fenomenológico presenta una actitud intelectual específicamente filosófica que comprende un análisis descriptivo de vivencias intencionales, por tal motivo, se pretende desarrollar la investigación con este método, en el desarrollo del proceso de educar para la sostenibilidad.

Respecto al carácter interpretativo, Manheim y Rich (2001), sostienen su propósito es “familiarizarse con los fenómenos investigados, con el fin de indagar y encontrar respuestas relacionadas con lo que se plantea, en conjunción con las interrogantes y objetivos de modo que permitan avanzar en la misma línea de investigación” (p. 141).

Por otra parte, como instrumento de recolección de información se aplicó una entrevista semiestructurada en profundidad, para registrar la experiencia y los aportes de tres (3), informantes clave, pertenecientes al programa Ciencias de la Educación y Humanidades del Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social (VPDS) de la UNELLEZ.

## **DISCUSIÓN Y RESULTADOS**

En éste artículo se presentan los hallazgos iniciales derivados de la tesis doctoral “Didáctica ecotransformadora para la promoción de una cultura ambiental sustentable”, obtenidos en relación a las observaciones del autor, las entrevistas a los informantes clave y las referencias teóricas, encontrando un considerable número de estudiantes y docentes del Programa de Ciencias de la Educación y Humanidades consultados consideran que la cultura ambiental puede favorecer la relación consciente de las personas con el ambiente, mientras otros, opinan que no produce cambios significativos en el comportamiento respecto al cuidado del entorno. En este sentido, ambas posiciones fueron respaldadas tal como fue expuesto anteriormente.

Asimismo, se evidenció que la formación ambiental impartida en la educación universitaria, no es transgeneracional, es académica, es decir los conocimientos adquiridos no son perdurables a través del tiempo, sino que sólo son utilizados para la prosecución al grado siguiente, tal como lo mencionan los informantes clave. Por otra parte, se pudo constatar que existe un marcado desconocimiento de los docentes en formación del significado de Sostenibilidad ambiental y la importancia que posee en la preservación de la patria común, el planeta tierra, no llevando el conocimiento a la práctica.

En este sentido, se evidencio que la educación universitaria juega un papel fundamental en la promoción de una cultura ambiental sustentable, ya que es en este nivel donde se forman los profesionales que tendrán un impacto significativo en el mundo.

De las opiniones de los informantes clave, se desprende la importancia de fomentar el pensamiento crítico y la capacidad de análisis de los estudiantes, para que

puedan comprender la complejidad de los problemas ambientales y desarrollar soluciones efectivas y sostenibles.

Esto de acuerdo a la afirmación de Pérez-Vásquez (2020), quien resalta esa “importancia de la formación idónea y con pertinencia académica ambiental de los docentes en formación en el sentido de la adquisición no solo de conceptos, sino un manejo sostenido de campos de conocimientos, actitudes y procesos necesarios para formar estudiantes y ciudadanos sensibilizados y consientes de las realidades ambientales”. (p. 25). Por deben establecer programas y proyectos que promuevan la sostenibilidad, como la implementación de sistemas de gestión ambiental.

## **CONCLUSIÓN**

La cultura ambiental sustentable en la educación universitaria es fundamental para abordar los retos ambientales actuales y futuros, y preparar a las generaciones futuras para enfrentarlos. La cultura ambiental sustentable implica una educación integral que fomenta el desarrollo de habilidades, conocimientos y actitudes que permiten a los estudiantes comprender los problemas ambientales y contribuir a la creación de un mundo más sostenible, fomentando la cultura ambiental sustentable a través de diversas iniciativas, como programas de estudio interdisciplinarios, proyectos de investigación, grupos de estudio, eventos y actividades interdisciplinarias, y proyectos de servicio comunitario. Al fomentar la colaboración interdisciplinaria, las universidades pueden preparar a los estudiantes para enfrentar los retos ambientales complejos y promover una cultura ambiental sustentable en el futuro.

Para fomentar lo anteriormente dicho, los estudiantes pueden desempeñar un papel importante en la promoción de la cultura ambiental sustentable en la universidad, participando en grupos estudiantiles de sostenibilidad, proponer proyectos, participar en programas de voluntariado, promover prácticas sostenibles en la comunidad estudiantil, participar en iniciativas de educación ambiental y ser modelos a seguir. Así mismo, pueden contribuir a la creación de una cultura ambiental sustentable en el recinto universitario. Además, pueden promover prácticas sostenibles en su vida personal y profesional, como la reducción del consumo de energía y agua, el uso de transporte sostenible, la participación en programas de reciclaje y voluntariado ambiental, y la promoción de prácticas sostenibles en su comunidad.

La cultura ambiental sustentable es un tema transversal en la educación universitaria, con el propósito de formar profesionales comprometidos con la



sostenibilidad y capaces de desarrollar soluciones innovadoras para los problemas ambientales actuales y futuros. Además, debe ser integral, abarcando aspectos sociales, económicos y culturales, y ser promovida tanto en las carreras directamente relacionadas con el ambiente, así como, en todas las áreas del conocimiento. En este sentido, la educación universitaria tiene que ser un ejemplo de sostenibilidad, implementando prácticas responsables en la propia institución.

## REFERENCIAS

- Cacua, S. (2022). La educación ambiental como alternativa sostenible para la práctica del turismo en el desarrollo local. Trabajo de Grado de Magister en Educación, Ambiente y Desarrollo. Táchira, Venezuela: Universidad Pedagógica Experimental Libertador.
- Cervantes, B., Pelayo, M., y Castañón, A. (2012). Sustentabilidad ambiental, del concepto a la práctica. *Gestión y Política Pública*, 21(2), 291-332.
- González, B., Pino, C., y Moreno, R. (2022). La cultura ambiental por un desarrollo sano y sostenible. La experiencia de Cayo Granma. *Revista Santiago*. (158), 59-79.
- Husserl, E. (1967). Ideas relativas a una fenomenología pura y una filosofía fenomenológica. México: Fondo de Cultura Económica.
- Labrada, A., y Videaux, S. (2018). La cultura ambiental en la carrera de Medicina. *Revista Cubana Educación Superior*, (2), 141-150.
- Leff, E. (1998). Universidad, interdisciplina y formación ambiental. *Revista Interuniversitaria de pedagogía social*, 2, 69-84.
- Manheim, J., y Rich, R. (2001). Análisis político empírico: métodos de investigación en ciencia política. España: Alianza Editorial.
- Miranda, L. (2013). Cultura ambiental: un estudio desde las dimensiones de valor, creencias, actitudes y comportamientos ambientales. *Producción + Limpia*, 8(2), 94-105.
- Pani, M. (2019). Sostenibilidad ambiental. Qué es y por qué su importancia. Cuajimalpa, México: FEMSA.
- Pérez, G. (2008). Investigación Cualitativa. Mérida, Venezuela. Editorial: Arte, C.A.
- Pérez-Vásquez, N. (2020). Educación ambiental de docentes en formación a partir de una propuesta curricular alternativa soportada en la interdisciplinariedad y la responsabilidad ética, política y social. Tesis Doctoral en Educación y Cultura Ambiental. Neiva, Colombia: Universidad Surcolombiana.
- Sosa, S.; Isaac, R.; Eastmond, A.; Ayala, M. y Arteaga, M. (2010). Educación superior y cultura ambiental en el suroeste de México. *Universidad y Ciencia, Trópico Húmedo*, 26(1), 33-49.